

Florida Jueves 15 de Enero de 1920

APARECE LOS LUNES Y JUEVES POR LA TARDE

AÑO I - NUMERO 85

DIRECTOR
JOSE L. RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR
TIMOTEO NUÑEZ MUSLERA
Redaccion y Administracion. Calle
Alejandro Galliani N. 488
SUSCRIPCION
Numero del dia \$ 0.00
atrasado 0.10
Por un mes 0.50
un semestre adelantado 2.80
un año 5.00

Manuel Gortari
MEDICO-CIRUJANO
25 de Mayo 469 Florida

RESTAURANT Y POSADA FLORIDA
DE TOMAS MOLINA Y CIA
Se reciben pensionistas a precios convencionales.
Servicio sumamente en las comidas con variedad de platos especiales para los delicados de estomago.
La casa cuenta con amplias comodidades. Cuartos de baño, Caballerizas.—Independencia y Joaquina Suarez.

Pastor Lafon Rodriguez
DENTISTA
Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosbida de Urrioste.
Calle Antolin Urrioste 508.
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 15 a 17.

Agua Blanca
Da un cutis aterciopelado, como la azucena, fino y delicado, que presenta siempre la apariencia de la juventud. Unico depositario en Florida, FARMACIA MENDIZABAL.

EL HERALDO
FLORIDA, ENERO 15 DE 1920

EL MOTIN

Nuestras efemérides fluctuosas recuerdan hoy aquel acontecimiento de aspecto enteramente militar que conmovió a la Capital de la República, extendiéndose en sus últimas ramificaciones a todo el país, sorprendido con el derrocamiento del Presidente Villari, hijo del famoso Constituyente de 1830.
Aquel movimiento, fue accso con secuencia de la proscripción del parlamento que la Constitución de 1830 dictó contra la clase militar. Tal vez, fue estimulado por subalternas miras de predominio social; acaso, último resabio del caudillismo galonesco, que desde la emancipación nacional, procuró conseguir la antigua preponderancia de las armas en la marcha de la cosa pública; es posible que la debilidad de carácter del mandatario, haya dado oportunidad a la explosión de inobedientes gérmenes y condenables ambiciones; tal vez un día, pueda probarse que todas estas causas mancomunadas, fueron la verdadera fuente de aquel motín injustificable. Mientras no llega el momento de aclarar enteramente aquel zarzapazo a la magestad institucional, está ahí, adquiriendo relieve temible intermitentemente, como una enseñanza, como una bandera de peligro, anunciando al civismo nacional y a la cordura de los hombres, las oportunidades del crimen, siempre dispuestas a ultrajar la moral y a pervertir la vida.
Hoy, cuando la pasión felizmente más, polemista que caudillesca, recuerda aquella pesadilla torturante

que acoñegó al espíritu nacional, y cree entrever la posibilidad de que se repitan aquellos episodios, no podemos menos de pensar, que ni los mismos que agitan la opinión con tales argumentos, creen en su afirmaciones y si lo creyeran, esa creencia sólo tendría como causa la ceguera de una hora de fanatismo inextinguible.
El porvenir, nos dará su contestación irrefutable.

Duelo Batlle-Aguirre

El martes de noche, se esparció por nuestra tranquila ciudad, la noticia del lance de honor realizado entre el Sr. Batlle y Ordóñez y el Dr. Leonel Aguirre, agregándosele el comentario de que Don Pepe estaba gravemente herido.
Hubo entences oportunidad de recordar todas las incidencias de la acción de este gran ciudadano, que durante medio siglo ha llevado la vida más ajitada de cuantos hombres políticos han sido exponentes de la acción cívica del país.
Hacemos constar, que las primeras noticias de su herida y consecuente estado, produjo verdadera impresión en los espíritus, no sólo en los que seguimos de cerca su acción ideológica propagandista convencidos de sus excelencias, sino que aún nuestros adversarios políticos adoptaron actitud de sorpresa y asombro, sin que ningún agrío comentario desentonara en circunstancias tan excepcionales.

Sin duda que la figuración de Don Pepe en la actualidad política es de una significación importantísima, y aún agitando en su contra las alarmas de supuestos planes liberticidas, la opinión pública tiene su más perfecta conciencia de que Don Pepe es una garantía de orden y respeto a la vida institucional de la República.

Cuando la verdad puso las cosas en su lugar, y se tuvo la certeza de que un pequeño rasguño fue la terminación del lance, nos felicitamos de ello, pero creemos que hay mucho que hacer en el terreno de la acción social y que las armas no pueden actualmente sino interrumpir el desarrollo de acontecimientos de impositorgable realización.

El corresponsal de "El Día" cuando dió la noticia de que el diputado colorado Sr. Tomás y Campá presentaría renuncia en la primera sesión que celebrara la H. Cámara Departamental; pero vemos que sus informes no tienen nada de particular a no ser que para suponerles excitación deban interpretarse a la inversa. Sin embargo, el corresponsal tiene una justificación y es, que todo Madrid sabía que el Sr. Tomás y Campá Juan, andaba desasossegado, desesperado por renunciar; pero las cosas vinieron atravesadas como ojo de lagarto, o algo así, el hombre tuvo que hacer uso de la palabra varias veces, una en antecámara, otra en la puerta del palacete legislativo que también lo tenemos y otras varias en el banco de la farmacia Mendizábal, y en los diversos calores de estos distintos debates, se le estumó lo de la renuncia: por donde viene a explicarse la pizada del corresponsal.

IDEALES

«Sin ideales sería inexplicable la evolución humana. Los hubo y los habrá siempre. Palpitan detrás de todo esfuerzo magnífico realizado por un hombre o por un pueblo. Son faros sucesivos en la evolución mental de los individuos y de las razas. La imaginación los enciende sobrepasando continuamente a la experiencia, anticipándose a sus resultados. Esa es la ley del devenir humano: los acontecimientos, yermos de suyo para la mente humana, reciben vida y calor de los ideales, sin cuya influencia yacerían inertes y los siglos serían mudos. Los hechos son puntos de partida; los ideales son faros luminosos que de trecho en trecho alumbran la ruta. La historia de la civilización muestra una infinta inquietud de perfecciones, que grandes hombres presienten, anuncian o simbolizan. Frente a esos heraldos, en cada momento de la peregrinación humana se advierte una fuerza que obstruye todos los senderos: la mediocridad, que es una incapacidad de ideales.»

Infracciones a las leyes obreras

LO RECAUDADO EN 1919

Durante el año ppdo., la Oficina Nacional del Trabajo ha recaudado por concepto de multas por infracción a las leyes obreras la suma de pesos 5,585, que representan 342 infracciones. El importe de la referencia fué vertido en la Tesorería de

la Asistencia Pública Nacional. Sin duda que en esa suma de \$ 5,585, no debe haber gran cantidad procedente de nuestro departamento pues aquí nadie desconoce las leyes obreras, se cumplen a los mil maravillas: horarios, jornales, higiene de taller, etc.
[Que maravillosa región del planeta es Florida en materia de legislación obrera y sociología contemporánea!

Lógico, más que lógico, es que la oficina del trabajo local, no imponga multas, ni sanciones legales de otra índole cualquiera.

El corresponsal de "El Día"

Suponíamos mejor informado al corresponsal de "El Día" cuando dió la noticia de que el diputado colorado Sr. Tomás y Campá presentaría renuncia en la primera sesión que celebrara la H. Cámara Departamental; pero vemos que sus informes no tienen nada de particular a no ser que para suponerles excitación deban interpretarse a la inversa. Sin embargo, el corresponsal tiene una justificación y es, que todo Madrid sabía que el Sr. Tomás y Campá Juan, andaba desasossegado, desesperado por renunciar; pero las cosas vinieron atravesadas como ojo de lagarto, o algo así, el hombre tuvo que hacer uso de la palabra varias veces, una en antecámara, otra en la puerta del palacete legislativo que también lo tenemos y otras varias en el banco de la farmacia Mendizábal, y en los diversos calores de estos distintos debates, se le estumó lo de la renuncia: por donde viene a explicarse la pizada del corresponsal.

Pero lo de la renuncia es un hecho sin levante, en la primera sesión renuncia habemus, se puede celebrar con tranquilidad.

Así pues, el error del corresponsal es pocas minutos. Nosotros también dimos la noticia, lo confesamos; creímos que el señor vice presidente acusado de presunta renuncia, era un fórmulas coloradas intransigentes; no fué así, nos inclinamos ante el homo sapiens que obrará en íntegram y a témpora.

La parte de los intelectuales en el parlamento

Tomamos de un diario parisino: «Varias veces hemos manifestado que consideramos de interés vital para nuestro país conceder, por lo menos, el derecho a la vida a los intelectuales, comprendiendo en esta denominación a todos los que viven y hacen vivir el país con su trabajo intelectual.

Digamos, y esto no necesita palabras—que el Estado, el primero de los patronos,—no los tiene para nada en cuenta.

En cuanto a la Cámara hasta ahora, ha hecho lo mismo y está por verse si la recién constituida observará una conducta distinta.

Uno de los nuevos electos, Mr. José Barthélemy,—doctor en ciencias políticas y económicas, profesor agregado a la Facultad de Derecho de París, etc., etc.,—al cual no se le puede negar el título de intelectual, ha dicho en la Cámara. No existe aquí ningún instrumento serio de labor, los libros necesarios faltan, las estadísticas están ausentes.»

Nosotros agregamos que aún que existiesen habrían pocas probabilidades de que fuesen utilizadas, pues...

Las comisiones no tienen secretarías técnicas, los debates son desordenados e incoherentes; cualquiera habla sobre cualquier asunto...

Todo esto está muy bien; pero, que medidas pueden tomarse para remediarlo?

Es siempre lo mismo, siempre falta cabeza donde hay muchas cabezas. Ese mal proviene de: la cama-

raería. Un gupo parlamentario no puede preferir un técnico a un profano, primero porque no lo sabe y segundo porque cada vez que queda un puesto vacante hay que llenarlo con un "Camarada"

El "Camarada" es un señor apto para desempeñar cualquier cargo bien rentado. No es omnisciente, no posee ninguna especialidad, pero en camino, sabe de todo un poco.

Los intelectuales, que tienen una considerable representación en la cámara, podrían imponer un criterio de equidad y a la vez de conveniencia pública.

Pero ante ellos, como ante los ministros se argue siempre el "camarada" y la condición de "camarada" prima sobre todos los méritos y aptitudes.

No habrá Carnaval?

Indudablemente vivimos épocas cada vez más positivas y humanas. La Cámara Representativa de Montevideo, se negó a nombrar comisiones que entendieran en los gastos a realizarse con motivo del infallible Programa de Verano y Carnaval. Con ese dinero, se ha dicho, que se aharrate la vida, y aunque esta expresión haya causado displicentes gestos a infinitud de bobos alegres, niños bien y niñas mejor, de clubs, rambles y trouville, sin duda habrá repercutido como una promesa consoladora en miles de hogares miserables que no pueden comprar carne a \$ 0.36 el kilo, ni azúcar a \$ 0.45, ni huevos a \$ 0.50 la docena.

Los saraos, las carneolendas, las payesadas, las batallas de papel pintado que por todo el país anuncian los afiches como si fuera papel tan glesfoot, nunca aliviaron una miseria, ni moralizaron a ningún espíritu enfermo. Ganan los hoteleros, los dueños de casas, los vendedores de carnes rojas y blancas, etc etc los que fueran siempre, toda la vida.

Para que queremos carnaval?
Pan: es el grito supremo.

OBRA SOCIAL

La Comisión Pro Infancia de Sarandí

Hemos recibido el informe anual de la Comisión "Pro Infancia" de Sarandí Grande, el cual informe ha sido redactado por la secretaria de la meritosa institución, señora Martha Gaye V. de Medina.

El referido informe pone de relieve la labor esforzada y humanitaria de las distinguidas damas sarandíenses, a las que enviamos nuestra más efusiva felicitación. Damos a continuación, para que el lector pueda tener una idea de la labor desarrollada por la digna Comisión "Pro Infancia" de Sarandí Grande, en el año 1919, algunos datos que tomamos del informe referido.

Leche repartida: 3691 litros.—Gallina: 256 kilogramos.—Artículos de vestir: 171 metros de brin para guardapolvos; 69 metros de casimela para trajes; 41 metros de percal; 41 pares de medias; 27 pares de calcetines; 144 pares de alpargatas; 36 pares de zapatos; 12 pares de zapatillas.

LA "ASOCIACION FRATERNIDAD"

Con el Sr. Alfonso Bazet

El delicioso señor Bazet vuelve a contestarnos en el último número de La Vos de Florida y nos llama "Anatoles de provincia". Tal vez sea cierto; aunque nunca pretendimos, ni remotamente, escribir una Iola de los Pingüinos de corte criollo, en la cual, naturalmente, no incluiríamos al Sr. Bazet.

Se han recibido varios donativos particulares. El total de las recaudaciones, cuotas y beneficencias—ascendió a \$612.14. El número de niños socorridos por la Institución asciende a 100.

QUE TERNEROS!

«El señor Jacinto Larraechea, uno de nuestros más caracterizados ganaderos, acaba de adquirir en Inglaterra, dos terneros de raza Hereford ejemplares de la más alta calidad en la suma de pesos 25,000.

Son dos elementos valiosos que se incorporan a la ganadería y que contribuirán en forma valiosa a la evolución que se está operando en la gran industria.»

«Cuanto ganarán los peones que cuiden a estos dos mininos terneros?»

MARGINALES

Las Estancias Espirituales

No es el misticismo de Fray Luis ni el de la Santa de Avila, el que domina en este libro de versos que el joven poeta uruguayo Manuel de Castro acaba de publicar.—Es más bien un misticismo a lo Neruo, hecho de inquietudes psicológicas y también—aunque parezca contradictorio tratándose de un místico—de inquietudes de la carne pecadora y mortal.

Casi estaría por decir que no hay tal misticismo en el libro de mi amigo el poeta Manuel de Castro. Y si lo hay, es ese misticismo moderno, tan diferente del de aquellos seres que se creían en comunicación con la Divinidad.

Alberto Zam Felde, prologuista de "Las Estancias Espirituales", ha tenido que dar un gran rodeo para definir a medias este misticismo. Y, con tener tanto talento, no logra Zam Felde convencerme del todo.

Bien claro está que no soñaba esto como un defecto que se pueda echar en cara al poeta.

Manuel de Castro nació con el don del canto y sabe verter sus impresiones psíquicas en versos sonoros y espontáneos.

Espontáneos he dicho y observo que esto no es del todo cierto, pues en algunas composiciones se nota sobrado cerebralismo.

La misma forma—el soneto alejandrino acentuado comunmente en 2, 6, 9, y 13, o bien en 3, 6, 10, y 13.—llega a irritar un poco a fuerza de repetirse, por más que esté bien construida. Como labor técnica hay poco que ver en el libro de Castro; pero abundan bellezas poéticas e ideas interesantes.

Estoy de acuerdo con el prologuista en que este libro significa una novedad en el ambiente de las letras rioplatenses.

Manuel de Castro merece algo más que una simple mención como la presente; es un poeta hondo, intenso, que en plena juventud ha logrado arrancar el fruto maduro de su ingenio.

Y en estos ambientes, donde se malogran tantas promesas, la obra de Castro ha de quedar como verdadero ensayo superior, así no vaya—que ha de ir—más allá de Las Estancias Espirituales.

M. B

en matrimonio don ABRHAM EL HERALDO de veinte y tres años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad siria, nacido en Muata Libano, (Siria) el 25 de Enero de 1896 domiciliado en esta ciudad; y doña EMILIA DEICH de veintidós años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad siria, nacida en Tripoli (Siria) el 20 de Marzo de 1901, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual íntimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciéndolo conocer las causas. Y lo firme para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico El "Heraldo". Por espacio de ocho días como lo marca la ley.

Fernando Pareja
OFICIAL DEL ESTADO CIVIL

Intendencia Municipal

AVISO

Se hace saber al público que el señor Manuel O. Sosa, se ha presentado a esta Intendencia solicitando permiso para desviar un camino vecinal que crusa por campo de su propiedad, que posee en la 6ª sección judicial del Departamento; y a los efectos de lo que determina el Art. 687 del Código Rural se hace la presente publicación.—Florida, Octubre 20 de 1919.

Ignacio C. de Sierra
Intendente Municipal

Julian Uria

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Don Martín Berindoague, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Juan Branda, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Diciembre de 1919.

Gerardo Condán,
actuario.

Venta de negocio

Participo al comercio y al público en general, que según escritura autorizada hoy, por el escribano don Andrés De Grossi, he prometido vender las existencias de la casa de Comercio que tengo establecida en la Ciudad, calle Independencia N. 752, en los ramos de almacén y ferretería.

De acuerdo con la Ley 26 Septiembre de 1904, ruego al que tenga algo que cobrar, quiera presentarse en el domicilio indicado dentro del término correspondiente, y con los justificativos de los créditos.

Florida Diciembre 10 de 1919

Enrique Desoat.

Administración Gptal.
de Rentas

AVISO

LEY PENSIONES A LA VEJEZ

Se hace saber a los patronos o empresarios que el impuesto de previsión social se deberá abonar, no solamente por los obreros o empleados que utilicen en la industria o el comercio, sino también por los que se emplean en los establecimientos rurales pues los únicos exceptuados son los de servicio domestico. Las libretas en que se han de aplicar los timbres representativos del pago del impuesto deberán adquirirse en esta Administración y Ag. de Rentas de SdI Grande por los referidos patronos o empresarios, siendo el valor de esta \$0 12

Florida, Agosto 18 de 1919

Correlistas Departamentales

VICENTE GONZALEZ—De Florida a Sarandí del Yi y vice-versa
Salidas de Florida: días 1, 8, 16 y 24
" " Sarandí " 3, 11, 19 y 27
GERVASIO J. ALONZO: De Florida a Reboledo y vice-versa.
Salidas de Florida: días 1, 5, 9, 13, 21 y 25
" " Reboledo: " 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
FRANCISCO C. LEÓN—De Florida a Mendoza y Paso de Cuello.
Salidas de Florida: días 5, 10, 15, 20 y 25.
" " Mendoza y P. Cuello: días 2, 7, 11, 17, 22 y 27.

DIGA JOVEN: donde viste tan elegante y tan a la moda?

EN LA SASTRERIA

DE VICENTE PICCININNO E HIJO

Especialidad en trajes de casamiento

Auto de la carrera a Montevideo

Salidas: de Florida los días Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 a. m. De Montevideo los días Martes, Jueves y Sábados a las 7 a. m. Por pasajes e incomendas en Florida, calle Independencia 760 frente al Hotel Lara y en Montevideo en la casa de Cambio Messina, Andes 1410 y 1412.

CASA SUAREZ

CALLE JOSÉ E. RODÓ ESQ. ROBLEDO--FLORIDA

Pongo en conocimiento de mis antiguos favorecedores y del público en general, que he reabierto nuevamente mi casa de comercio en el local arriba indicado, donde tengo un surtido completamente fresco en los ramos de

Almacén, Ferretería y acopio de frutos del país

que abarca mi comercio.

Pedro R. Suarez.

PHARMACIA CARDOZO

Román Cardozo y Andrés Martínez Trueba (Farmacéuticos)

Surtido de drogas de primera calidad y específicos farmacéuticos. Se despachan recetas para las Sociedades de Socorros Mútuos

TELÉFONO LA COOPERATIVA

Sarandí Grande. Departamento de Florida

AUTOMOVIL

Para el transporte de pasajeros de Florida a Cerro Colorado y vice-versa

SALIDAS: De Florida los días 1, 5, 9, 13, 21, 25 y 31 a las 7 a. m. De Cerro Colorado los días 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 a las 7 a. m.

PRECIO DE LOS PASAJES

De Florida a la casa de comercio de R. P.	\$ 3.00
" R. P. a Estación Reboledo	" 3.00
" Reboledo a Cerro Colorado	" 1.50
" Florida a " "	" 7.50

Entre parajes intermedios, precios convencionales. Se llevan encomiendas y se hacen comisiones.

Para obtener informes y boletos en Florida «Mensajería Nueva»; calle Independencia N.º 667; Teléfono "La Cooperativa". En Cerro Colorado en la casa de comercio de Cilo Mendieta.

"IMPRESA MODERNA"

CALLE ITUZAINGÓ 418 a 424

FLORIDA

RECIBOS (Tamaño grande) libreta 50 hojas \$ 0.50
" " " chico " " " \$ 0.15
" " " (para alquileres) " " " \$ 0.50
ETIQUETAS Vino natural 1000 hojas \$ 1.00

ES LA TIPOGRAFIA Que trabaja mejor

EDI

SON

CASA

ROCA.

Mas Luz por Menos Dinero

Gran CASA LAGROTTA

LAGROTTA HNOS.

Sastrería, ropería, sombrerería, camisería, zapatería, perfumería y artículos en general para hombres y niños. Especialidad en la confección y corte sobre medida.

Sarandí Grande.

Dpto. de Florida.

Enero

15

Victoria y Muñíos y Bascuas-Guichón

Gran Remate Ganadero

LOCAL MANUEL. M. BASCUAS

ESTACION LA CRUZ

Excelente mercado para ganados de Invernada y especialmente, para novillos de buena clase y edad.

Por informes e inscripciones dirigirse a los señores Victoria y Muñíos, Calle Galicia N.º 1014 Montevideo o a M. Bascuas Guichón Estación La Cruz.

15

Enero

Panadería La Especial.

BUGLIO & MUNIZ

Calle Antolín Urioste esq. Faustino López.—Antigua Panadería Marañón

Participamos al público que en este establecimiento de panificación, se emplea para la elaboración de pan, galleta de campaña y galleta marina, harina de primera y especial.

Se observa la más rigurosa higiene, de acuerdo con los modernos adelantos de la subelaboración.

Tiene personal competente y se garantiza la mayor exactitud en el peso.

La elaboración está bajo la dirección de sus propietarios, los que con omisión de sacrificios con el fin de servir, le mejor posible a su numerosa clientela. — BUGLIO & MUNIZ.

«Restaurant Oriental»

DE QUIRINO CAETANO E HIJO

ANTICUA CASA DE ANCHUSTEGUI

Calle José Enrique Rodó N.º 360 FLORIDA

Comunico a mi numerosas relaciones que he comprado la casa de comercio que el Sr. Juan J. Anchustegni tenía establecida en esta Ciudad tenía establecida en el ramo de Restaurant y posada sita en la calle José Enrique Rodó N.º 360

Al establecerme no he escatimado esfuerzos para introducir en dicho establecimiento todas las mejoras necesarias, por lo tanto puedo ofrecer a mis favorecedores todas las comodidades que exige una casa de esta índole.

Se reciben pensionistas y se llevan viandas a domicilio.

SE NECESITA

Una mujer formal para macama sin retiro.
Tratar General Rivera 357.

Necesita Ud. algún trabajo tipográfico?

Consulte los precios de la **Imprenta Moderna**

BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SUCURSAL FLORIDA--FUNDADO EN 1898

Capital autorizado. \$ 28.000.000,00
 integrado > 16.741.080,70

CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO

AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rodó en esq. Talparaíso.—PASO DEL MOLINO; Calle Agraciada N.º 983.—AVENIDA Y CORTES: Avenida General Flores 2208.—UNION; Calle 18 Julio N.º 208.—CORDON: Avenida 18 de Julio N.º 1650.

Sucursales: Artigas, Jose Batlle y Ordóñez, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinitad.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para pecular y repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para el trabajo de siembra. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giros, órdenes telegráficas, transacciones sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir al importe al punto que se lo designe. Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Títulos en custodia.—Compra y venta de títulos, etc.

A B O N A

En cuenta corriente á oro	1 o/o hasta \$ 100.000
» depósito á la vista	1 » » 100.000
» Caja de ahorros	3 » » 10.000
» Alcancías á oro	5 » » 1.000 máximo

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando bayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

En plazo fijo á 3 meses	3 o/o hasta \$ 10.000
» » 6 »	3 1/2 » » 10.000
» » 1 año	4 » » 10.000

Por mayor plazo y suma Convencional
 Por los depósitos á plata no se abonará interés

C O B R A

Por descubrimiento en cuenta corriente	del 7 al 8 o/o
Por Vales	» 8 1/2 » 7 1/2 »
Con 2 firmas y garantías de deudas	» 6 1/2 » 7 1/2 »
Préstamos hipotecarios	» 7 »
Préstamos especiales con garantía	» Convencional

HORARIO—En Verano: de 8 á 11 y de 15 á 17
 id Invierno: id 9 á 12 y de 14 á 16
 los sábados permanecerá abierto solamente hasta las 12.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA De 17 de Julio de 1915

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
 El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
 EL GERENTE.

"EL HERALDO"

Órgano del Partido Colorado y defensor de los intereses DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION: CALLE ALJ. GALLINAL NÚM. 488

Señor Administrador:
 Sirvese anotarme como suscriptor de EL HERALDO y enviarme dicho periódico á la dirección que anoto al plé.
 Acompaño un giro por la cantidad de \$ _____ importe de la suscripción por _____ meses.
 Fecha: _____
 Dirección: _____
 Firma: _____

"Sastrería Sportman"

DE MIGUEL TEPERINO

Sastre Diplomado.—Calle Independencia No 614
 Teléfono: Las dos Compañías
 Esta casa acéba de recibir un selecto surtido de casimires extranjeros apropiados para la estación y gran variedad de gustos.
 Quedan advertidos mis numerosos clientes y el publico en general.
Precios sin competencia.

GRAN CAFE Y CONFITERIA DEL CENTRO

SERVICIO ESMERADO PARA LUNCHS Y BANQUETES

Bomhoneras y chjotos de fantasía, de exquisito gusto artístico. Riquisimos helados, Cocktails de distintos gustos. Casa montada á la altura de sus similares montevideanas.
 Teléfonos: Las dos Compañías.
 Calle Independencia esquina José Enrique Rodó.—Florida.



GRAN CASA BOCA

Tienda, Sastrería, Mercería, y artículos para hombres

AUTOMOVILES OVERLAND, Ganador con un automovil de paseo, sin preparación alguna del Raid Colon-San-José-Colon.

1ª Categoría, especial para campaña, reforzado, liviano, potente, económico; consume solo 12 litros por cada 100 kilómetros.
 Equipado con magneto de alta tensión EISEMAN, arranque y alumbrado eléctrico. Deade 1550 \$. Tenemos toda clase de repuestos. Pidan catalogos.

AUTOMOVILES WILLIS KNIGHT, equipados con motor sin valvulas KNIGHT iguales á los que usaban los celebres Tanques Británicos en la pasada guerra europea.

NEUMATICOS FIRESTONE y demás marcas americanas y europeas.
 REJUVENOL, hace desaparecer las canas devolviendole al cabello su color primitivo.

CORSETS WARNER, S. Incobdable, el mas elegante y comodo.
 PERFUMERIA LIDA BORELLI, agua colonias y polvos.
 RONICLER, Jabon-curativo y polvos.
 Perfumería Houbigant, Coty, Fivert, Roger y Gallie, Florida.

LAMPARAS ELECTRICAS EDISON, economicas, mas luz por menos dinero. voltaje especial para Florida.
 HIDROFUGO BOGESITA, contra la humedad, unico eficaz.

NOVAINA, destruye la POLILLA y perfuma la ropa, no es polvo ni liquido.
 MOSAICO y Baldosas en general.
 ROCA Hnos.

FLORIDA.

FARMACIA NUEVA

DE
 COSME ANÓRGAMENCIA--FARMACEUTICO
 PUREZA DE DROGAS GRAN SURTIDO DE
 GARANTIDA PERFUMERIA
 FLORIDA Precios módicos.

AVISO

Se precisa un quintero sin familia para el Arroyo de la Virgen; tratar con Pedro J. Branda.

Necemia M. Blagioni

PROFESORA DE CORTE
 Confección sistema Diaz ofrece sus servicios Sarandí Grande

MANUEL M. ROMAY

ESCRIBANO
 Sarandí Grande Sucursal del escritorio de Flores.

"La Higienica"

Peluquería y mercería de FACENDO GARCIA
 Hago saber a mis relaciones y al público en general que me encuentro establecido con peluquería en el proyectado pueblo del Carmen, Sudeste del Yí. Servicio esmerado, ver para creer.

Centro Social CLUB FLORIDA

INDEPENDENCIA N.º 118
 Bar y Casino anexos al Centro
 Todo transeunte puede concurrir al Casino siempre que la primera vez lo haga acompañado de un socio.
DEBERES DE LOS SOCIOS
 Art. 31.—Los socios tienen la obligación moral de propender al adelanto del Club prestigiando la Asociación y tratando de aumentar el número de asociados.

Atención Señores!

Compro Sillas y Sillones viejos
 Esterillo y barnizo sillas, precios sumamente módicos.
 A Goñi, Calles 678 Contigua a la Panadería de Luis Canclini.—Florida.

ZAPATERIA BADANO

Surtido permanente en calzados
GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS VENTAS AL CONTADO
LIQUIDACION Por cambio de firma

"EL URUGUAYO"

ALMACEN Y BARRACA
 PUEBLO 26 DE MAYO DEPARTAMENTO DE FLORIDA
 Reparto a domicilio con prontitud
 Ollas de hierro y esmalte
 Maderas, tablas, tirantes, fierro galvanizado
 Alambre de todas clases, pickels
 Neumáticos para autos, aceites para id
 Jarras esmalte, loza y vidrio
 Especialidad en comestibles y vino El Pescador
 Único agente en ésta del auto Buick
 Lámparas, faroles, tubos
 Aceites 2 de Mayo, La Capital y otras
 Creolinas, fluido, Nicotina, pasta para Sarna
 Ingredientes para máquinas Hormiguicidas
 Ocurren a esta casa para hacer sus compras.

ELIXIR DE NOGUEIRA

Empleado con éxito para las siguientes molestias:
 Inflamación del estómago.
 Cólicos de los niños.
 Insomnio.
 Nerviosismo.
 Prudencia.
 Capitis.
 Ocasos nerviosos.
 Acortamiento.
 Fiebre biliosa.
 Síncopa.
 Náuseas.
 Vértigo.
 Eructos.
 Indigestión en general.
 Caricatura.
 Hiccups.
 Tos.
 Espasmo, etc.
 Eficacia en el caso de los Niños y Jóvenes.
 Almacén y Farmacia
 Flores de la calle 18 Julio y Talparaíso.
 Flores de los Baños y Talparaíso.
 Flores de los Baños y Talparaíso.
 Flores de los Baños y Talparaíso.
 Flores de los Baños y Talparaíso.
 Flores de los Baños y Talparaíso.
 Flores de los Baños y Talparaíso.
 Flores de los Baños y Talparaíso.
 Flores de los Baños y Talparaíso.
 Flores de los Baños y Talparaíso.
 Flores de los Baños y Talparaíso.
 Flores de los Baños y Talparaíso.

¡¡¡¡¡ REPARTIDO DE LA SANGRE
 DE FARM. Y TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Se desea arrendar

Cualquier cantidad de campo, para agricultura o pastoreo.
 Para tratar con Rodriguez y Branda, Calle Independencia N.º 782 Florida.

"Atlántida", "El Hogar"

"Mundo Argentino", "La Tierra"
 Figurines en general.—Agente en Florida:
RAMON TOMAS Y CALAF

LA SIRENA

DE LUIS D. VIDAL
 Talabartería y Lomillería
 Especialidad en arreos, cirigotas, carromos, cinchas y demás artículos de ramo.
 Se tapizan coches y se hacen lonas para carros.
 Se atienden pedidos de campaña. Modicidad en los precios.
 Independencia 614.—Florida.

Secretaría Departamental de Enseñanza Primaria FLORIDA

Llámasse a concurso para proveer en efectividad el cargo de Ayudante—entre varones solamente—de la Escuela de 2º grado n.º 38 de Sarandí Grande, con plazo para la presentación de las solicitudes, en el sellado correspondiente, hasta la hora 12 del último día hábil del mes de febrero de 1920.
 Florida, Setiembre 1.º/1919
 I. Dobaí.

La Farmacia Dibarboure

posee un completo surtido de perfumería.

Administración Optal. de Rentas

AVISO
LEY PENSIONES A LA VEJEZ
 Se hace saber a los contribuyentes obligados al pago de este impuesto o sea a los propietarios de bienes raíces cuyo valor en conjunto alcance a \$ 200.000 que desde el 1.º de Setiembre próximo, esta Administración admitirá las denuncias que por ocultación puedan presentarse. Se considerarán de pertenencia de un solo propietario los bienes proindivisos, los de las sociedades conyugales y sociedades anónimas.
 Florida, Agosto 18 de 1919.
 José N. Lázaro

SALVADOR SIXTO

Hace saber a su clientela y al público en general que ha trasladado su taller de mueblería y carpintería a la calle Ituzingó 651 a dos cuadras de distancia de la sucursal del Banco de la República.